

Junta Directiva
Comunicado de Acuerdo
AJDIP/286-2013

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

Considerando

- 1- Se procede a dar lectura para su aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°. 36-2013, celebrada el día viernes 28 de julio de 2013.
- 2- Debidamente analizada y discutida el Acta supra, considera procedente la Junta Directiva, aprobar la misma; por lo que la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

- 1- Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°. 36-2013, celebrada el día viernes 28 de julio de 2013.
- 2- Acuerdo Firme

Cordialmente;

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

SESION ORDINARIA
42-2013

23-07-2013

Responsable de
Ejecución

Junta Directiva